

Ministro del Trabajo: «Vamos hacia aumentos salariales, nosotros no vamos a sustituir el concepto de salario»

Tras el aumento del ingreso mínimo integral anunciado el pasado 30 de abril, el ministro del Trabajo, Carlos Alexis Castillo, explicó que los bonos y el ingreso integral son «alternativas responsables» ante la situación actual y que se aplican hasta que se pueda reconstruir el sistema laboral venezolano.

«Vamos hacia aumentos salariales, nosotros no vamos a sustituir el concepto de salario por el concepto de ingreso integral (...) lo estamos haciendo paso a paso, lo estamos haciendo de manera responsable, lo estamos haciendo de manera que estos aumentos no sean aumentos falsos, inflacionarios, que después se conviertan en un problema gravísimo para el país», dijo en entrevista con Shirley Radio para el Circuito Onda.

Asimismo, acotó que es necesario recuperar la economía para lograr una prosperidad laboral y este aumento representa la primera decisión de un proceso que «paso a paso» quieren ir resolviendo.

El ministro también explicó que van a estudiar la situación de cada sector de la administración pública y privada en una mesa instalada por la presidenta encargada Delcy Rodríguez y que estará compuesta por el Ejecutivo Nacional, el ministro del trabajo, el exministro del trabajo Eduardo Piñate, Fedecámaras, Fedeindustria y los sectores sindicales.

En cuanto al ingreso realizado, que corresponde a 240\$, resaltó que ha sido el aumento más alto registrado en los últimos dos años y acotó que a esto se suma un aumento en forma de bono, que se otorga por formación profesional y antigüedad, para cinco sectores de la administración pública nacional, que son: sector salud, educación básica, educación universitaria, policía y fuerzas armadas.

«Estamos utilizando este método porque en este momento no podemos aumentar salario y no podemos aumentar salario porque aumentar salario significa que se nos dispare la inflación y en consecuencia ese salario va a ser un salario falso, un aumento inflacionario que lo que va a ser es impedir el poder

adquisitivo de nuestros trabajadores y trabajadoras», dijo el ministro Castillo.

Unión Radio